LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2014 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERENDUM" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 269376.-

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2014 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERENDUM" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 269376, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, integrado por Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, Lic. Corina Beatriz Sarubbi de Acosta, Secretaria de Educación, Abg. Fernando Florentín, Asesor Jurídico, designados por Resolución Nº 566/2014, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN Nº 02/2014, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 848 – 10 - 001 y 848 - 30 - 006 – *Transferencia para Complemento Nutricional en Escuelas Públicas* – Presupuesto General de la Nación Ley Nº 5142, asignado a la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá - Ejercicio Fiscal 2014.----------

Antecedentes

✓ Resolución Nº 417/2014 que aprueba el pliego de bases y condiciones y autoriza el llamado a LPN Nº 02/2014.----------

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 64/2014 de fecha 07 de febrero del 2014, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº *303549*, se comunica el inicio del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2014 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERENDUM" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 269376.----------

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha diecisiete de marzo del año dos mil catorce, el mismo se realizo a las 07:45 horas y se han presentado seis empresas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1. PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO.----------
2. CAMICA S.R.L.----------
3. DISRIBUIDORA LA AVENIDA.----------
4. CAR & CAP SERVICIOS.----------
5. DISTRIBUIDORA PARAGUAY.----------
6. CONSORCIO ORIENTAL.----------

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.----------

1) CRITERIOS DE EVALUACION.

➢ Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

Lic. Corina Beatriz Sarubbi de Acosta
Secretaria de Educación
Gobernación Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Álvarez Báez
Tesorería

Fernando L. Florentín Báez
Abogado

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO		CAMICA S.R.L.		DISRIBUIDORA LA AVENIDA		CAR & CAP SERVICIOS		DISTRIBUIDORA PARAGUAY		CONSORCIO ORIENTAL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado		✓	✓		✓		✓		✓		✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

El oferente **PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO ,** presenta Formulario de la Oferta omitiendo la Marca y Procedencia del ítem N° 2 Galletita Dulce ofertado, campo a ser llenado por el oferente, que conforme a lo solicitado en el PBC, **"en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas"**. Por lo que su oferta queda descalificada por no presentar el formulario de la oferta debidamente completado, siendo este un documento de carácter sustancial.----------

- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación recurriendo para el efecto a los documentos exigidos en el Anexo I.

Lic. Carlos B. Sanabria de Costa
Secretaría Educación
Gobernación Caazapá

CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	CAMICA S.R.L.		DISRIBUIDORA LA AVENIDA		CAR & CAP SERVICIOS		DISTRIBUIDORA PARAGUAY		CONSORCIO ORIENTAL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. Oferentes en Consorcio.	✓		✓		✓		✓		✓	

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Daniel María Alvarez Báez
Tesorería

Abogado
Mat. N° 17.596

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA.

DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTA CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA	CAMICA S.R.L.		DISRIBUIDORA LA AVENIDA		CAR & CAP SERVICIOS		DISTRIBUIDORA PARAGUAY		CONSORCIO ORIENTAL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto b.2 de la Sección II;	✓		✓		✓		✓		✓	
Relatorio o documento que avale la Capacidad Técnica solicitada en el punto b.2 de la Sección II	✓		✓		✓		✓		✓	
Documento que avale que el producto es de la Industria Nacional. Certificado de Industria Nacional.	✓		✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, para los Fabricantes o;	✓		✓		✓		✓		✓	
Registro Industrial expedido por el MIC del elaborador. Vigente	✓			✓	✓			✓	✓	
Copias de balances generales de los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)	✓		✓		✓		✓		✓	
Copia de titulo o contrato de locación, acompañado de copias de cedula verde y habilitación, de vehículos a ser utilizados para la distribución de la merienda escolar	✓		✓			✓		✓	✓	
Copia de título de propiedad o contrato de alquiler o carta de compromiso emitido por el propietario a favor del oferente de otorgar el inmueble en locación, para deposito. El inmueble deberá estar ubicado en la ciudad de Caazapá.	✓		✓			✓		✓	✓	
Autorización del Fabricante, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado.	✓		✓		✓		✓		✓	

Lic. Corina [illegible]
Secretaria [illegible]
Gobernación Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Fernando L. Florentín Brítos
Abogado
Mat. N° 17.596

PRESENTACION DE MUESTRAS CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.

- Se deberá presentar muestra de la forma exacta en que se realizará la provisión. Para ello, el Oferente deberá presentar la muestra de su producto ofertado, conjuntamente con el boceto de Rotulación y los envases, con todas las indicaciones establecidas en la Sección III, además deberán estar en concordancia con lo declarado en el **Formulario Nº 6** Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas. Se verificarán que las especificaciones técnicas solicitadas se ajusten a lo ofertado conforme a dichas muestras en cuanto a valor nutricional, presentación del producto.

MUESTRA	CAMICA S.R.L.		DISRIBUIDORA LA AVENIDA		CAR & CAP SERVICIOS		DISTRIBUIDORA PARAGUAY		CONSORCIO ORIENTAL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
ITEM Nº 1 LECHE ENTERA UAT (Envase de 1 litro)	✓		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
ITEM Nº 2 GALLETITA DULCE (Paquete de 80 gr)	NO COTIZA			✓		✓		✓	✓	

DISTRIBUIDORA LA AVENIDA no presenta Formulario Nº 6 y presenta muestras del producto ofertado que no coinciden con la descripción de la ficha técnica presentada, tanto en la información nutricional como en el gramaje establecido de 80 gr en la ficha técnica, las muestras verificadas solo pesan 75 gr, por lo que no se ajusta a los solicitado en el PBC, "presentar muestra de la forma exacta en que se realizará la provisión"..----------

CAR & CAP SERVICIOS presenta muestras del producto ofertado que no coinciden con la descripción del Formulario Nº 6 presentado, con un gramaje establecido de 80 gr, las muestras verificadas solo pesan 75 gr, además en el PBC en la sección III, Especificaciones organolépticas del producto, se solicita que las galletitas "presenten olor característico, exento de olores extraños, sabor agradable, exento de sabores extraños", sin embargo las muestras presentan olor desagradable y sabor rancio, las muestras tienen fecha de vencimiento Marzo 2014.----------

DISTRIBUIDORA PARAGUAY presenta muestras del producto ofertado con descripción de información nutricional que no coincide con la información nutricional presentada en el boceto de rotulación primario, por lo que no se ajusta a los solicitado en el PBC, "presentar muestra de la forma exacta en que se realizará la provisión".----------

2) REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR.

CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADORES	CAMICA S.R.L.	DISRIBUIDORA LA AVENIDA	CAR & CAP SERVICIOS	DISTRIBUIDORA PARAGUAY	CONSORCIO ORIENTAL		PARAMETROS DE REFERENCIA
					CAMICA S.R.L.	DISTRIBUIDORA VICTORIA	
Ratio de Liquidez : activo corriente / pasivo corriente	**1,44**	**1,02**	**1,35**	**2,47**	**1,44**	**1,33**	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.010, 2.011 y 2.012)

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Fernando L. Florentín Britos
Abogado
Mat. Nº 17.596

Endeudamiento: pasivo total / activo total	**0,32**	**0,56**	**0,66**	**0,40**	**0,32**	**0,36**	No deberá ser mayor a 0,50 en promedio, en los 3 últimos años (2.010, 2.011 y 2.012)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/ Patrimonio Neto	**19%**	**1%**	**25%**	**5%**	**19%**	**1%**	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2.010, 2.011 y 2.012)

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO	CAMICA S.R.L.	DISRIBUIDORA LA AVENIDA	CAR & CAP SERVICIOS	DISTRIBUIDORA PARAGUAY	CONSORCIO ORIENTAL
1	Leche entera fluida UAT	1.100.550 litros	No cotiza	4.952.475.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	Galletita dulce	4.402.200 raciones	4.565.081.400	No cotiza	3.200.399.400	3.926.762.400	3.486.542.400	3.125.562.000
TOTAL OFERTADO			**4.565.081.400**	**4.952.475.000**	**3.200.399.400**	**3.926.762.400**	**3.486.542.400**	**3.125.562.000**

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- ✓ La adjudicación del **ítem Nº 1 LECHE ENTERA FLUIDA UAT** del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2014 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERENDUM" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 269376**, a la firma **CAMICA S.R.L.** por la suma de **Gs. 4.952.475.000 (Guaraníes cuatro mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil)** por haber presentado la oferta más baja, además de todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes a los productos solicitados.----------
- ✓ La adjudicación del **ítem Nº 2 GALLETITA DULCE** del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2014 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERENDUM" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 269376**, a la firma **CONSORCIO ORIENTAL** por la suma de **Gs. 3.125.562.000 (Guaraníes tres mil ciento veinticinco millones quinientos sesenta y dos mil)** por haber presentado la oferta más baja, además de todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes a los productos solicitados.--------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Dra. Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Fernando L. Florentín Britos
Abogado
Mat. Nº 17.596

Lic. Corina B. Sarubbi
Secretaria Educación
Gobernación Caazapá